CONSORCIO RIBERA ESTE

NIT. 900.644.116-4

CERTIFICA:

Que la Señorita **LIZETH VIVIANA OTALORA SUAREZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.049.619.281 de Tunja se desempeñó como DIRECTOR DE PROYECTOS para la empresa, desde el 01 de julio de 2015 hasta el 20 de febrero de 2018 con una dedicación del 50% en el proyecto descrito a continuación:

CONTRATO:	617 DEL 4 DE OCTUBRE DE 2013
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA VIA PALERMO-SITIONUEVO-REMOLINO-GUAIMARO EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA.
CONTRATISTA:	CONSORCIO RIBERA ESTE
VALOR DEL CONTRATO:	$331.130.731.406,83
FECHA DE INICIO:	31 de diciembre de 2013
FECHA DE TERMINACION:	10 de diciembre de 2019

La presente certificación se expide en la ciudad de Barranquilla a los 14 días del mes de diciembre de 2020.

GARY ESPITIA CAMARGO
Representante Legal